

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA
EMPRESA "AGRÍCOLA GANADERA INGOLSA S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es mi obligación informar a ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico por el período comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

He procedido a revisar los libros contables de la Compañía, por lo que he observado que los mismos no registran movimiento alguno durante el período antes mencionado por lo que esperamos que para el ejercicio del 2002, sus resultados sean favorables, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros legales de la Compañía, sus Expediente y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer observación al respecto.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

Silvia Castillo

SILVIA CASTILLO
COMISARIO

RECIBIDO

2005 FEB 16 PM 1:55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES